

**ESTUDIO JURIDICO VERA, GARCIA & ASOCIADOS VERA,
GARCIA & ASOCIADOS ESTVEGASA S.A.**

GUAYAQUIL, trece de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
VERA DELGADO MARLON HUMBERTO

Ciudad.-

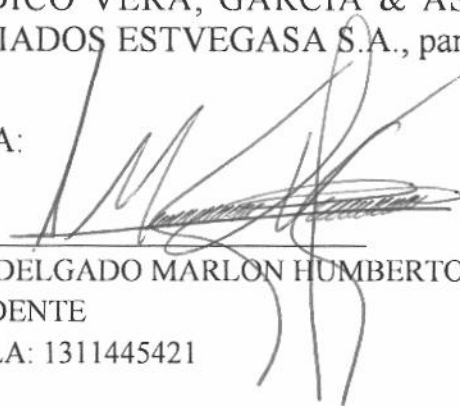
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ESTUDIO JURIDICO VERA, GARCIA & ASOCIADOS VERA, GARCIA & ASOCIADOS ESTVEGASA S.A., otorgada el día trece de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VERA DELGADO MARLON HUMBERTO
GARCIA GARCIA JORGE IVAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ESTUDIO JURIDICO VERA, GARCIA & ASOCIADOS VERA, GARCIA & ASOCIADOS ESTVEGASA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VERA DELGADO MARLON HUMBERTO
PRESIDENTE
CEDULA: 1311445421

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-30-D01298

Factura No.: 001-006-000000079

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy trece de Marzo del dos mil quince; ante mí ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VERA DELGADO MARLON HUMBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1311445421 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ESTUDIO JURIDICO VERA, GARCIA & ASOCIADOS VERA, GARCIA & ASOCIADOS ESTVEGASA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS
Identificación: 0909052862

PIERO THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO

Digitally signed by PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO
DN: cn=PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI
CARRASCO, c=EC, l=QUITO, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=0000080688
Reason: ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Date: 2015.03.13 17:01:54 -05'00'



Factura: 001-006-000000079



20150901030D01298

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901030D01298

Ante mí, NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, de la NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece(n) MARLON HUMBERTO VERA DELGADO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1311445421, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE ESTUDIO JURIDICO VERA, GARCIA & ASOCIADOS VERA, GARCIA & ASOCIADOS ESTVEGASA S.A para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 13 DE MARZO DEL 2015.

MARLON HUMBERTO VERA DELGADO

CÉDULA: 1311445421

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

